

MESA 40 La urbanización latinoamericana en el capitalismo actual: retos teóricos y metodológicos

Título de la ponencia: **Desigualdades urbanas y prácticas institucionales.**

Autoras: **María Andrea Benítez - María Emilia Fernández**

Pertenencia institucional: IIDVI Facultad de Arquitectura y Urbanismo - Universidad Nacional del Nordeste (UNNE)- IIIDTHH CONICET UNNE

Resumen:

En la ponencia se presentan avances de un estudio realizado en el marco del proyecto "Hábitat y Desigualdad Social. Antropología de las áreas urbanas deficitarias críticas (AUDC) en el Área Metropolitana del Gran Resistencia"(Argentina) Las áreas urbanas deficitarias críticas (AUDC) han sido definidas en el proyecto más amplio como unidades territoriales de diagnóstico e intervención, en este sentido son un recorte territorial arbitrario, a efectos metodológicos, caracterizado por la heterogeneidad socio económico, habitacional, jurídica, etc. (Barreto y otros:2014) Entre las distintas unidades espaciales que componen la AUDC hemos podido detectar escasos lazos de integración y solidaridad, y un creciente proceso de fragmentación urbana. La intención es discutir la contribución de las instituciones estatales que operan en el área de estudio, a la reproducción de las desigualdades entre vecinos y fragmentación urbana del área, a partir del análisis de las prácticas, las formas de interpelación a los vecinos destinatarios y la representación que los vecinos tienen de las instituciones

1.- Introducción: encuadre y abordajes

Esta ponencia presenta resultados de un estudio, en el que estamos desarrollando conceptos y enfoques vinculados a un desplazamiento de estudios e intervenciones urbanas focalizados, hacia un enfoque de integralidad, a partir de la observabilidad de procesos de desigualdad y fragmentación socio-urbana-territorial.¹

Un abordaje integral, inter-dimensional de los problemas vinculados al hábitat urbano residencial nos orienta a considerar las diferentes dimensiones (política-social-cultural-urbana-ambiental-jurídica normativa.- entre otras) que participan de su configuración. Del conjunto de dimensiones que participan y confluyen en los fenómenos de fragmentación socio urbana territorial y desigualdad social haremos hincapié en el rol que juegan las instituciones públicas al operar en el territorio, contribuyendo a la reproducción de las desigualdades entre vecinos y fragmentación urbana. (Barreto y otros: 2014).

Los procesos de desigualdad social como plataforma de la conformación de las ciudades se expresan en la inequidad de la distribución de oportunidades y recursos. Cuantos mayores resulten las distancias que separan y segmentan las concentraciones asimétricas entre

¹ Realizado en el marco del Proyecto "Hábitat y Desigualdad Social. Antropología de las áreas urbanas deficitarias críticas (AUDC) en el Área Metropolitana del Gran Resistencia"(Argentina) PI 12C007 SGCyT UNNE, que se continua en un proyecto de reciente inicio, PI C16004 también acreditado y apoyado por la SGCyT UNNE que se integra y articula con PICT 14 0999 "Áreas urbanas deficitarias críticas como unidades de observación e intervención" ANPyT FONCyT Dirigido por Miguel Barreto UNNE CONICET

pobres y ricos, de los accesos a bienes y servicios, mayores serán los quiebres y rupturas de las relaciones que se establecen en el sistema territorio-población.

Estas desigualdades de situaciones vinculadas al hábitat, resultan más observables en las polarizaciones entre los barrios cerrados que concentran abundancias, y las villas o asentamientos informales, concentración de pobreza y olvido; nos orientó a un abordaje integral de las problemáticas del hábitat deficitario, y habitar de la ciudad.

La adopción de la perspectiva de la complejidad para la definición de problemas y resoluciones incluye elementos interdefinidos en el campo de la salud, el trabajo la educación, las condiciones geográficas ambientales, culturales, jurídicas institucionales y sus prácticas, entre otras, como condiciones estructurales inciden también en la construcción de subjetividades, es decir en las formas en que los ciudadanos e instituciones modelan sus formas de priorizar y actuar socialmente, le otorgan sentido a las relaciones que establecen, a las formas de organizarse, de participar, y de ese modo configuran lógicas que reproducen las condiciones de vida.

Este enfoque de abordaje interdimensional y a diversas escalas, se hizo operativo con el concepto de Áreas Urbanas Deficitarias Críticas – AUDC- (Barreto: 2010, Barreto y otros 2014). Una AUDC es un recorte territorial arbitrario, caracterizado por la desigualdad socio económico, habitacional, jurídica, etc., resultando un sector de ciudad deficitario. En la generación de estas áreas es posible identificar el entrelazamiento de estrategias habitacionales que siguen la lógica de la reproducción de la vida (autogestión social del hábitat), la reproducción del capital (acciones del mercado inmobiliario, de la construcción, etc.) y la lógica de las políticas estatales habitacionales y urbanas con la acción de las distintos niveles jurisdiccionales: municipal, provincial y nacional. Procesos traccionados por sectores sociales afectados por la pobreza y la exclusión, prácticas habitacionales y servicios como enclaves derivados de la actuación del mercado por una parte, intervención del Estado en atención a las demandas sociales. Desde lo conceptual y metodológico, la noción y operacionalización de las AUDC constituye un aporte a la observación y diagnóstico de áreas urbanas de manera interrelacionada, a fin de aproximar propuestas que no actúen como parches en la solución de los problemas, sino que por el contrario, configuren respuestas multidimensionalmente integradas.

Este estudio se localiza en el área metropolitana del gran Resistencia (AMGR), conglomerado urbano conformado por los municipios de Resistencia (capital de la Provincia del Chaco), Barranqueras, Fontana y Puerto Vilelas.

En su configuración actual permite distinguir barrios promovidos por el Estado: conjuntos de viviendas seriadas, con infraestructuras básicas, destinadas a sectores medio bajo y medio; barrios producidos por sectores sociales que no tienen posibilidad de acceso a la vivienda por

vías del mercado o del Estado, originados en procesos de ocupación informal del suelo y de autoconstrucción de las viviendas, con obtención progresiva de infraestructura mínima; y desarrollos urbanos promovidos por empresas inmobiliarias, o consorcios, auto segregaciones de seguridad y exclusividad, provistos de infraestructuras variables, orientados a perfiles socioeconómicos medio-alto. Y los desarrollos residenciales por encargo o por administración, promovidos por particulares en el marco de las condiciones del mercado, y que tiene como protagonistas sectores sociales medio con cierta capacidad de ahorro, que también tienen infraestructura variable. Cada tipo de promoción residencial, combinadas con el efecto de la política de provisión de infraestructura por parte del estado, la instalación de grandes equipamientos, u obras de infraestructura de carácter estructural regional, promovidos por el Estado en articulación con capitales privados o con financiación supranacional, han ido transformando la característica histórica urbana típica del AMGR, de relativa homogeneidad, hacia una configuración notablemente fragmentada, en la que se han profundizado las diferencias urbanas, en el sentido de las desigualdades.

Dentro del AMGR hemos delimitado un área en la que localizamos nuestras indagaciones, en esta área (AUDC caso testigo) es posible identificar diferentes barrios, definidos como unidades socio-territoriales homogéneas y reconocidas por sus habitantes como lugar de residencia y pertenencia identitaria.

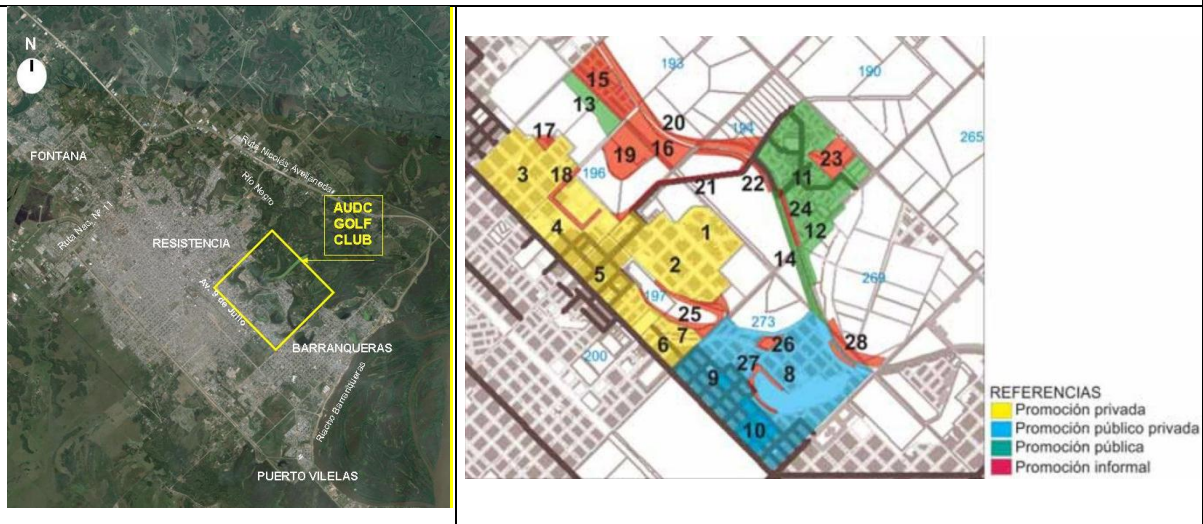
Entre los distintos barrios que componen la AUDC hemos podido detectar escasos lazos de integración y solidaridad, de articulación de relaciones formales a distintas escalas.

A nivel micro, en las dinámicas y organizaciones intra barriales. Y a nivel macro, en los quiebres de vínculos entre barrios, unidades socio territoriales homogéneas internamente, pero heterogéneas entre si, en cuanto a su composición sociocultural económica, tipologías habitacionales y condiciones de urbano ambientales y jurídicas.

Las transformaciones producidas en el modelo de desarrollo, en América Latina, como en Argentina, entre 2004 y 2014 o un poco mas, posibilitaron una mejora económica: creación de fuentes de empleo y de políticas de protecciones sociales más universales que contribuyeron significativamente a la disminución de la pobreza y a una mejor distribución del ingreso. Esto se notó más en los sectores medio bajos y aún en sectores antes excluidos. No obstante una importante cantidad de hogares con precariedad laboral y condiciones de pobreza, no alcanzaron a revertir su situación (Barreto y otros: 2015). Y más recientemente desde 2016, merced a la implementación de medidas económicas de corte neoliberal, se amplió la brecha entre los más desfavorecidos (aumento del desempleo, decrecimiento del poder adquisitivo y disminución en la cobertura de programas de asistencia social).

El área urbana en la que se sitúa nuestro estudio está conformado por numerosos barrios,² para profundizar el estudio se ha tomado Parque Golf Club y Golf Club, que son urbanizaciones de origen privado y de población de ingresos alto y medio-alto; La Liguria, cuya subdivisión fue de promoción privada y las viviendas y urbanización se realizaron con apoyo estatal (créditos hipotecarios) habitado por sectores medios; Mujeres argentinas y Mujeres argentinas (prolongación), de origen enteramente estatal (FONAVI y Plan Federal) habitados por sectores medio y medio bajo; Don Bosco y 24 de Diciembre, que son asentamientos informales; y el Nuevo Don Bosco, que es estatal, producto de una intervención de relocalización de una parte del asentamiento de mismo nombre.

Imagen 1. Localización de la AUDC en estudio en AMGR y Unidades espaciales (barrios) AUDC Golf Club.



Fuente: Equipo PICT 2025 2028 IIDVI FAU UNNE

Hemos trabajado con un enfoque cualitativo y en base a técnicas de investigación propias de la antropología urbana. Buscando la comprensión de la materialidad física a partir de los significados otorgados por los agentes sociales vecinos destinatarios y decisores de la ejecución de políticas urbano/territoriales y habitacionales. Hemos realizado entrevistas grupales e individuales a vecinos residentes en distintos barrios de la AUDC, tomada como caso testigo, mediante las cuales hemos detectado sus visiones e interpretaciones; también hemos podido entrevistar a técnicos que ejercen profesionalmente con diversos roles en algunos los barrios del área, sus intereses y posibilidades, y limitaciones. El procesamiento de esta información se realizó mediante un análisis de contenido del discurso.

² Una descripción exhaustiva de esta AUDC puede verse en Barreto y otros (2014) allí se expone los rasgos habitacionales y urbano ambientales socioculturales jurídicos de cada uno de los barrios que forman la AUDC que constituye el caso testigo.

2.- Fragmentación urbana:

La fragmentación urbana es un fenómeno íntimamente relacionado con los procesos macroeconómicos (el pasaje a la economía financiera) y sus efectos sobre las estrategias individuales y colectivas en respuesta a ellos, que se expresa en nuevas formas de segregación urbana en la ciudad consolidada. (Santos, 1990).

Expresa los profundos cambios de los mecanismos de integración en la ciudad y en el territorio. Este concepto describe la atomización privatizadora del espacio, consecuencia de la relación conflictiva entre las grandes concentraciones de pobreza y las urbanizaciones resultantes del auto encierro de las clases más acomodadas (Barreto y otros, 2015). La progresiva conformación de fragmentos socio-espaciales debe entenderse en relación a procesos económico/productivos y políticos que impactan en las formas de socialización, cuyo resultado es el debilitamiento de la mixtura social, y solidaridades recíprocas entre grupos sociales. (Prevot Shapira y Cattaneo Pineda: 2008).³

Se deriva de un conjunto de prácticas de producción del espacio y del habitar que promueven aislamientos, fronteras reales y simbólicas, distanciamientos espaciales, violencias y conflictos urbanos entre grupos sociales de distintas clases, en desmedro de la interacción e integración socio-espacial.

Este proceso es entendido como separación, aislamiento, exclusión social, progresiva edificación de fronteras entre grupos sociales, y su relevancia se centra en que afecta más fuertemente a los grupos más desfavorecidos, profundizando las desigualdades sociales (Barreto y otros, 2015)

La configuración del territorio que se materializa físicamente, es el resultado de complejos procesos de disputa entre actores sociales asimétricos, en donde generalmente el enfoque sobre los problemas urbano- habitacionales y su estrategia de solución –legitimados por la intervención estatal- están sesgadas a favor de las auto-interpretaciones y los intereses de los grupos sociales dominantes y en detrimento de los grupos subordinados u opuestos. (Fraser, 1986). Respecto de ello ciertas prácticas institucionales que se desarrollan en el área, restringen el establecimiento de relaciones integradas inter-zonales en la ciudad, limitando oportunidad de construir un imaginario colectivo sobre cómo es y funciona una ciudad desde una perspectiva sistémica.

3.- Instituciones estatales en contextos fragmentados

³ Estos autores aportan un buen panorama del campo de estudio urbano actual y las metáforas de la expresión urbana de los quiebres sociales: Según Sassen (2010) la ciudad desurbaniza, en el sentido de la pérdida de la mezcla social. La idea de ciudad "Dual", "cuarteada" o "archipiélica" (Castells y Borja, 1991; Marcuse, 1989; Janoschka, 2002)

Nuestras reflexiones derivan de un análisis de la observación y registro de prácticas desplegadas por técnicos que operan en los barrios de la AUDC en estudio.

Con Práctica Institucional, incluyendo simultáneamente discursos y praxis, se alude al tipo de vínculo que establece el Estado con la ciudadanía como sujetos políticos individuales, colectivos y organizados, mediante acciones que implican disposición de conocimientos y habilidades para su desarrollo, en conformidad a las disposiciones jurídicas normativas que la enmarcan y legitiman como tal. Su definición y modalidad de aplicación, edifica subjetividades sobre la razón y el sentido político que adquiere en todos los actores protagónicos como resultado de la experiencia vincular. (Fernández: 2016)

Lo que pudimos detectar de las formas de actuación institucionales, encarnadas en las formas de relacionarse de los agentes estatales y los destinatarios de la acción pública (vecinos) es que no siempre operan en el sentido de la integración, por el contrario, muchas veces la práctica estatal constituye un factor de profundización de los distanciamientos entre residentes de los distintos barrios en un área, la implementación del presupuesto participativo en la ciudad de Resistencia.

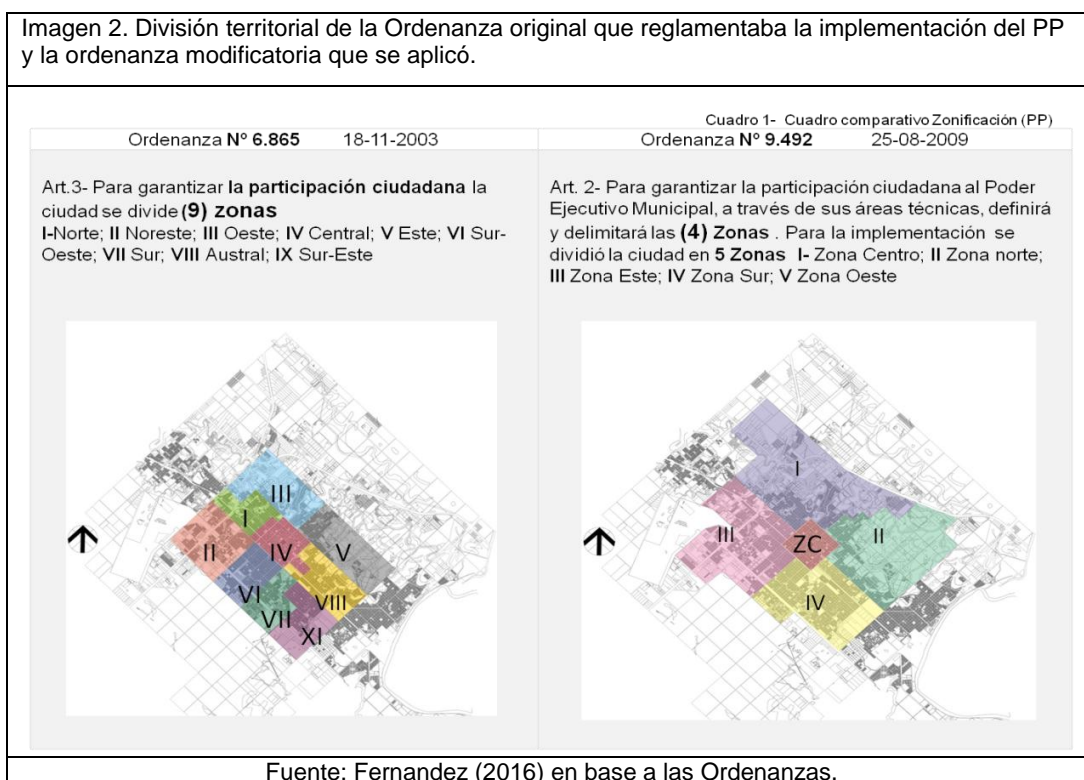
Alertados por Prevot Shapira y Cattaneo Pineda (2008) hemos observado las competencias institucionales (estratificada en jurisdicciones de diverso alcance e injerencias) y la segmentación de la acción pública (implementación específica de objetivos).

Las prácticas de base de este análisis son las desplegadas en la Delegación Municipal situada en el Barrio Mujeres Argentinas; La implementación de un programa de relocalización de población y provisión de viviendas a población asentada informalmente en el Barrio Nuevo Don Bosco; Los Centros de atención primaria de Salud de dos barrios Villa Los Lirios, y Mujeres Argentinas, y algunas Escuelas de gestión pública.

3.1.- Problemas, Destinatarios, equipos técnicos, objetivos políticos: la complejidad de las Prácticas institucionales.

Una de las prácticas analizadas fue la implementación del Presupuesto Participativo (PP) en los talleres desarrollados en la zona durante 2013. El municipio de la ciudad de Resistencia incorporó esta herramienta a partir del año 2009, a fin de consensuar democráticamente la decisión sobre prioridades de los gastos de una parte de los recursos públicos del Municipio. Se trata de un mecanismo de carácter no vinculante, que tiene en cuenta la participación de los vecinos para decidir sobre el destino financiero de una parte del Presupuesto Municipal en proyectos que consideren necesarios para su barrio o zona residencial. Tal lo establece la Ordenanza 9492Nº el Poder Ejecutivo municipal a través de sus áreas técnicas, definió cinco (5) zonas de la ciudad: Centro, Norte; Sur; Este y Oeste. Esta división fue establecida a efectos

de llevar adelante las instancias participativas, en aras de una mayor eficiencia, agilidad y simplicidad del proceso.⁴



En las palabras de un referente del proceso:

“Se armaron las zonas, de acuerdo a la cuadrícula original de la ciudad. Y como estamos viendo la poca participación a la convocatoria municipal, es posible que las definamos con otros criterios, como por ejemplo de acuerdo al tipo de infraestructura de los distintos barrios o sectores, es decir organizarlo en zonas más homogéneas.... “La zona sur es la más humilde, de la soberanía para atrás hay mucha población, muchos asentamientos y vive la gente pobre, y ahí se ven las verdaderas necesidades, los problemas de la gente”. (Referente institucional de la implementación de PP municipio de Resistencia, 2014)

Asimismo no se explicitaron - o no existieron - criterios que definiesen de qué manera se priorizaría y distribuiría el presupuesto según las necesidades con las disponibilidades financieras y recursos públicos del municipio, y por último no existieron instancias de integración de los resultados de las instancias participativas desarrolladas en las cinco (5) sub-unidades territoriales establecidas con fines operativos. Escasa asistencia de los vecinos a los talleres, discutible sistema de tematización y priorización entre proyectos - predefinidos desde el municipio, dejaba fuera del debate problemáticas genuinas sentidas por los vecinos

⁴ ha sido uno de los aspectos modificados en relación a la anterior Ordenanza (N° 6865 de 2003) sectorizaba la ciudad en nueve (9) unidades operativas. Esta cuestión y el sistema propuesto por la ordenanza del 2003 para la priorización de los proyectos pasibles de ser afrontados con la parte del presupuesto que se somete a consulta. Son los que más evidencian las debilidades de la implementación del PP en el sentido de la integralidad de la visión y la legitimidad de las decisiones resultantes. (Fernandez: 2016)

que eran no obstante registradas por el equipo técnico encargado del PP-, tratamiento focalizado de los problemas solo de cada Zona sin propiciar la puesta en común o intercambio entre prioridades emergentes de las instancias participativas de las distintas zonas. Que permitan tener una visión completa de la ciudad.

Otra de las prácticas institucionales revisadas son las implementadas por la Delegación municipal localizada en el Barrio Mujeres Argentina. La Delegación municipal del Barrio Mujeres Argentinas se inauguró a mediados de 1995, como parte de un plan de descentralización, acercando a la población todas las funciones municipales. Su área de actuación trascendía al barrio MA, al inicio de sus actividades, pero con el paso del tiempo y cambios de gestiones políticas al frente del gobierno municipal, se circunscribieron al Barrio MA. Actualmente las funciones son netamente servicios: recolección de residuos, campañas ecológicas (en articulación con las instituciones educativas localizadas en el Barrio MA). La delegación opera, fundamentalmente, como un receptor de las demandas de los vecinos del barrio y un mediador con las oficinas del Municipio. Está localizada en un sector destinado a equipamiento comunitario, junto a locales comerciales, y cerca del Centro de Salud, las escuelas y una oficina de policía. Constituye una referencia importante en el Barrio.

El equipo de la Delegación está formado por personal técnico jerárquicamente organizado dentro de la institución municipal, y personal con funciones administrativas con diferentes condiciones contractuales y en consecuencia grado de estabilidad, que se desempeña en una estructura, marcadamente jerárquica. Su labor se ve fuertemente condicionada por la estructura burocrática institucional municipal que aunque es estable, se ve modificada en cada cambio de gestión de gobierno municipal y ello implica reacomodar criterios y prácticas periódicamente. (Benitez y Romagnoli: 2016)

Pese a pertenecer a la misma jurisdicción de gobierno local, la Delegación sita en el barrio MA, tuvo un escaso involucramiento en el proceso de PP.⁵

La otra de las prácticas observadas es la desarrollado por el Programa de Prevención de Inundaciones y Drenajes Urbanos (PIDU), realizado por la Sub Unidad de Obras y Programas Especiales (SUOPE), Entre los años 2011-2014 se implementó en uno de los barrios que conforman la AUDC en estudio, el barrio Nuevo Don Bosco, con la finalidad de mitigar y prevenir los efectos provocados por las inundaciones en la cuenca hídrica formada por las lagunas Prosperidad y Los Lirios, El equipo técnico a cargo de la intervención fue de índole multidisciplinar (incluyó arquitectos, ingenieros, trabajadores sociales, y abogado), y asumió la conveniencia de que la provisión de mejoras habitacionales incluyera a toda la población

⁵ Las dinámicas diferenciales que van adoptando los equipos técnicos en el cumplimiento de sus objetivos, tiene como consecuencia la desarticulación entre áreas de un mismo organismo estatal

del área, pero ello significó arduos procesos de sensibilización y concertación con los propios vecinos

También trabajo políticamente en la zona, tenía que venir de siesta, de noche y tardecita noche a tomar mate, terere a que confíen... que no (Referente del equipo técnico SUOPE, sept. 2013)

Y también fue necesario concertar con los funcionarios de gobierno y con los funcionarios del ente financiador una reformulación y modificación de los términos de referencia iniciales que imponía la entidad financiadora del programa perteneciente al Banco Mundial (BM), así como una revisión general del abordaje, e implementación, entre otros aspectos.

La discusión técnica que tuvimos que ellos querían que nosotros hagamos todo con ladrillo hueco. eh no que ladrillo común...hagan todo con ladrillo hueco como se hace alla!!!, este, explicarles lo que es el compe chaco, la economía local, eh, (Referente del equipo técnico SUOPE, sept. 2013)

3.2.- Prácticas autoritarias, asistencialistas y participativas: las formas de interpelación a los vecinos destinatarios.

La forma de convocatoria es el momento denso de un proceso participativo. Ya que operan las representaciones mutuas entre los destinatarios y los responsables del proceso participativo. En el caso del PP las invitaciones fueron parciales y buscaban una homogeneidad que no refleja la diversidad social de los residentes de cada área, sino que parte de la búsqueda de legitimación de las propuestas impulsadas por la propia gestión municipal. Ilustra esto el reclamo algunos vecinos de uno de los barrios de mejor posición socioeconómica de la zona: el Golf Club.

- Al respecto debo decir que perteneciendo a la zona "Este", no fui convocada, y veo que tampoco hay personas representantes de mi barrio.... (Vecina del Barrio Parque Golf Club)
- Es que la gente de su barrio, no necesita ser convocada a las reuniones donde se decide sobre problemas. En ese barrio no tienen necesidades, ahí vive gente de otra clase social.... (referente de equipo técnico de implementación del PP)
-

Explicando la interlocución anterior un funcionario Municipal decía...

La participación no es la misma en todas las zonas. En el centro la gente participa menos... también son distintas las demandas, en la zona sur, demandan generalmente cloacas, zanjeos e iluminación pública. En cambio, en el área céntrica se demanda la expulsión de circulación de los carros tirados por caballos, la colocación de cámaras de seguridad, etc....en los barrios –de las zonas más humildes- se ven las verdaderas necesidades, problemas de la gente... La zona sur es la más humilde, de la soberanía para atrás hay mucha población, muchos asentamientos y vive la gente más humilde. (Funcionario Municipal encargado del PP)

En cuanto a la delegación municipal El profundo conocimiento de las vidas de las familias del barrio MA, dramas cotidianos, progresos, envejecimientos, etc. ha colaborado a construir un lazo de familiaridad marcadamente asistencialista con los vecinos, reforzada, muchas veces por los lineamientos políticos de las gestiones gubernamentales del estado municipal.

La muni siempre trae, si vos pedís con tiempo la municipalidad te baja. (Referente de la Delegación Municipal Barrio MA, nov 2013)

la demanda es entendida en dos sentidos como una ayuda a brindar a los vecino para resolver una situación y también como un paliativo de conflictos que puede convertirse en una amenaza a la estabilidad laboral o política. La gestión de los conflictos, en términos de

concertación de intereses y búsqueda de consensos suele considerarse un obstáculo a la eficiencia en la ejecución de las distintas intervenciones.

En relación a la Intervención de SUOPE desde el momento en que asumieron que la mejora debía trascender las familias que los términos de referencia del programa establecía, y se dieron la estrategia de incluir a otros destinatarios y abordar de manera completa la resolución del hábitat y brindar soluciones diferenciadas por condición particular, evidencia que la interlocución se realizó desde un enfoque de integración en términos materiales y simbólicos. De todas formas pertenecientes ambos grupos a sectores socioeconómicos y culturales bastante similares. En relación al proceso de integración de ambos grupos comentan:

Entonces intentamos después de distintas formas generar ciertas responsabilidades y no hubo caso. Entonces lo que tuvimos que hacer es, toda la elaboración de esa planificación acá y después se les iba mostrando. Tuvimos, eh, muchísimos problemas en diferentes formas, masivas, por grupos, de distintos temas, eh, hasta hicimos actividades sociales como el día del niño, jornada de la limpieza, donde era el parque estaba la canchita vieja. y ahora somos, hasta tenemos confianza entre nosotros: (Referentes del equipo técnico SUOPE, sept. 2013)

3.3.- la representación que los vecinos tienen de las instituciones

Las ideas y emisiones de los vecinos residentes en el AUDC en estudio, relación a las instituciones se agrupan en líneas generales en dos grupos: Por un lado quienes tienen menos posibilidades de resolución de los problemas del hábitat deficitario por sus propios medios, dependen más de la asistencia de las instituciones, a las que recurren frecuentemente y en relación a las cuales estructuran buena parte de su cotidianidad. Se posicionan desde un lugar de asistido y escasamente desde un lugar de derecho.

Aquellos que tienen opciones de resolución a través del mercado de los problemas del hábitat deficitario, se posicionan desde un lugar de consumidor con derechos y en menor medida reconocen sus obligaciones respecto de estas instituciones y sus vecinos.

Las relaciones se dan menos entre vecinos de distintos barrios (para discutir y afrontar problemáticas comunes) y más entre vecinos y técnicos y funcionarios estatales.

Es decir que muchas veces la interlocución entre vecinos está medida por los equipos técnicos de las instituciones. Ello atenta contra la interactoralidad necesaria para abordar procesos integrales y universales.

4.- Reflexiones finales

La convergencia de posiciones que tuvieron los actores involucrados en la práctica institucional, a partir de los ejemplos citados a modo de muestra, pone de relieve que la desigualdad y fragmentación son fenómenos que incluyen, además de las razones estructurales que lo generan, subjetividades que organizan operan y lo reproducen.

Una práctica institucional que promueva y profundice la inter-relación entre actores implicados en la ciudad, por una parte, y entre los diversos grupos de ciudadanos heterogéneos, diversos, y contrastantes, pero visibilizados y concientizados en sus diversas complejidades, como una unidad sectorial ante los demás actores, hubiera comenzado a arrojar luz al cambio de paradigma inductor de la integración de las desigualdades y fragmentación social y territorial de la ciudad.

La complejidad de las condiciones de desigualdad socio-urbano-territorial, presenta el desafío de modificar encuadres epistemológicos centrados en observaciones e intervenciones parciales sobre la realidad. Las formas de organización de las prácticas institucionales para su instrumentación, tienen que promover instancias de participación real que imprima de significados y sentido a la noción de corresponsabilidad de la gestión de la política pública. Los problemas y las desigualdades, deben ser visibilizados, comprendidos y valorados por todos.

En consonancia con las postulaciones de Prevòt-Shapira y Pineda (2008) y propias del equipo (Barreto, Benítez 2012), Barreto y otros (2014); Fernández (2015) Las intervenciones estatales, los alcances de misiones técnicas y responsabilidades generalmente se circunscriben a un sector urbano específico y ello contribuye a una práctica recortada y parcial, insuficientemente articulada con las misiones de instituciones estatales de la propia jurisdicción, y más aún, cuando se trata de oficinas de jurisdicciones diferentes, lo que resulta en superposición de intervenciones estatales, cuya reformulación es un complejo proceso que requerirá unificar abordajes una profunda revisión de la relevancia de la articulación

6. Bibliografía

BARRETO, Miguel A.; ALCALÁ, Laura; BENÍTEZ, Ma. Andrea; FERNÁNDEZ, Ma. Emilia; GIRÓ, Marta; PELLI, Ma. Bernabela; ROMAGNOLI, Venettia (2014) Áreas urbanas deficitarias críticas como unidades de interpretación y abordaje de los nuevos territorios periurbanos. en Karol y otros: (2014) *Conducir las transformaciones urbanas. Un debate sobre direcciones, orientaciones, estrategias y políticas que modelan la ciudad futura* E-Book. Universidad Nacional de La Plata La Plata; Año: 2014; p. 1211 – 1223 En línea en: http://www.upe11.org/libro_digital

BARRETO, Miguel; BENÍTEZ, María A.; ABILDGAARD, Evelyn; CAZORLA María V. y PUNTEL María L. (2015) Desigualdad y fragmentación durante una década contradictoria. Trayectorias sociales y localizaciones residenciales posneoliberales en una área urbana deficitaria crítica de resistencia (argentina). En el III Seminario Internacional Desigualdad y Movilidad Social en América Latina, organizado por el Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Territorio, Economía y Sociedad, Sede Andina, Universidad Nacional de Río Negro. Ciudad de Bariloche, Mayo de 2015. Publicación electrónica como Actas del Congreso. <http://seminariosms.fahce.unlp.edu.ar/actaspublicadas>.

BARRETO Miguel Á. y BENÍTEZ María A. (2012) Confrontación de las lógicas técnica y política en la asignación de la vivienda social en el chaco. Lineamientos de formulación de programas que no contribuyan a la reproducción de la pobreza En Perez Rubio, Ana M. y Antequera Durán, Nelson (2012) *Viejos problemas, nuevas alternativas. Estrategias de lucha contra la pobreza gestadas desde el Sur* - Ed. CLACSO Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales -. Libro disponible en texto completo en www.biblioteca.clacso.edu.ar

BENITEZ, María A. (2016): Politización de las desigualdades: conflictos entre vecinos en un área urbana deficitaria crítica en el AMGR, Chaco. En Cathalifaud Marcelo Arnold... [et al.]; compilado por Alicia Itati Palermo; Ana María Pérez. Nuevos protagonistas en el contexto de América Latina y el Caribe : I Congreso de la AAS / - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CEFIS-AAS, 2016. Libro digital

BENITEZ, M.A., ROMAGNOLI, V., CESANA BERNASCONI, M.I., SAKAMOTO, G. (2015) Territorios de desigualdad. Avances sobre las formas de abordaje desde la perspectiva cualitativa. Theomai n°30, otoño 2015. En línea:

[http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO_30/11_Benitez-yOtros_paPDF_\(theo30\).pdf](http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO_30/11_Benitez-yOtros_paPDF_(theo30).pdf)

FERNÁNDEZ, Ma. Emilia (2015) El Presupuesto Participativo como política pública, en la mira. En I Congreso Latinoamericano De Teoría Social “¿Por qué la Teoría Social? Las posibilidades críticas de los abordajes clásicos, contemporáneos y emergentes” En línea:

http://diferencias.com.ar/congreso/ICLTS2015/ponencias/Mesa%2022/ICLTS2015_Mesa%2022_Fernandez.pdf

FRASER, N. (1996) Redistribución y Reconocimiento: hacia una visión integrada de justicia de género. New Schol of Social Reserch. RIFP/8 pp18-40

MOGLIA, J Y PUNTEL, Maria Laura (2015) Programa de prevención de inundaciones y drenajes urbanos en las lagunas prosperidad - los lirios, resistencia (chaco), Argentina. ADNea Revista de Arquitectura y Diseño del nordeste argentino – Vol.3 N.º3 (Septiembre de 2015) <http://arq.unne.edu.ar/publicaciones/adnea/ano-2015/adnea-vol3-n-3.pdf>

PRÉVÔT-SCHAPIRA Marie- France y CATTANEO PINEDA Rodrigo (2008) Buenos Aires: la fragmentación en los intersticios de una sociedad polarizada Revista Eure, Vol. XXXIV, N° 103, pp. 73-92, en línea:

http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612008000300004

WAQUANT, Loic. (2002) Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio Manantial. Bs. As.